

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8940**     *SERGIO AGÜERA BARRANCO*  
*CRISTIAN AGÜERA BARRANCO*

D./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 24/2012 a instancia de Mariona Puig Culla, contra Sergio Agüera Barranco y Cristian Agüera Barranco en el cual se ha dictado Decreto en fecha 12 de abril de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 4.231,80 euros de principal, más sendas cantidades de 423,18 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120022801-1